



PAN presentará controversias internacionales contra reforma judicial

Legisladores federales y de la Ciudad de México presentarán controversias constitucionales ante instancias internacionales en contra de la reforma judicial, además de que convocaron a gobiernos estatales y municipales a hacer lo propio.



En conferencia de prensa, diputados federales encabezados por Margarita Zavala, Kenia López Rabadán, Federico Döring, Héctor Saúl Téllez, entre otros, también anunciaron que no acudirán a la sesión de declaración de constitucionalidad como “protesta” por los “vicios de origen”.

La diputada López Rabadán afirmó que el método de aprobación de la reforma judicial en la Cámara de Diputados y el Senado estuvo “viciada de origen”, que no le abrió espacios a las minorías ni a los expertos.

“El problema de esta reforma es que concentra el poder en un solo partido en una sola persona, y los ciudadanos quedarán totalmente indefensos ante el régimen”.

Mientras que el legislador Téllez llamó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y de los estados a que presenten controversias constitucionales.

“Acudiremos con todos estos antecedentes a las instancias de carácter internacional, como es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y en su momento también a la Corte Internacional de Justicia para reclamar también la recomendación y la cobertura en el ámbito internacional para que esta reforma judicial no se lleve a cabo”.

<https://www.milenio.com/politica/pan-anuncia-controversias-internacionales-reforma-judicial>